



INSTITUTO DE LAS
**MUJERES
REGIAS**

**VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS**

**20 DE AGOSTO DE 2018
LISTA DE ASISTENCIA**

Lic. Genaro García De la Garza

Lic. Ma. del Consuelo Chapa Maldonado

C. Consuelo Gloria Morales Elizondo

Lic. Silvia Laura Camarillo Vásquez

Dra. María Luisa Martínez Sánchez

Lic. María Ludivina Lozano Leal

Lic. Marina Duque Mora

C. Sandra Berlanga de De la Garza

Lic. Rosa Ofelia Coronado Flores

Lic. Roberto Alán Garza Leonard

C.P.F. Mónica Lucía Zozaya Hernández

Lic. Rocío Domene Zambrano

Dr. Francisco González Alanís

Lic. Rafael Eduardo Ramos De la Garza

Lic. Julieta Hernández Pachuca

Lic. Liliana Teresa Muraira Romero

**ACTA #47 DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS,
CELEBRADA EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2018.**

MONTERREY, NUEVO LEÓN.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2018

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 11 horas del día 20 de agosto de 2018, reunidos en el local ubicado en avenida Céntrica #100 de la colonia Céntrica en Monterrey, Nuevo León, se celebró la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias en Primera Convocatoria, siendo presidida por el Vocal, Secretario de Desarrollo Social, Lic. Roberto Alán Garza Leonard, en su calidad de Presidente Suplente, de acuerdo al Artículo 15, fracción V, del Reglamento del propio Instituto.

En uso de la palabra el Lic. Roberto Alan Garza Leonard, en sustitución del Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, expresa: *“Muy buenos días Consejeras, Vocales y Comisario, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma, para esta Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias en Primera Convocatoria, a celebrarse en este local, el día de hoy, lunes 20 de agosto del 2018, a las 11:00 horas, cedo el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para dar paso al Punto Uno del Orden del día que es Lista de Asistencia.”*

La Secretaria Técnica toma el uso de la palabra y expresa: “Muy buenos días a todas y todos presentes, a continuación tomo lista de asistencia para declarar el quórum legal y llevar a cabo esta sesión:

PRESIDENTE

Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos

CONSEJERAS

Lic. Ma. del Consuelo Chapa Maldonado

C. Consuelo Gloria Morales Elizondo

Lic. Silvia Laura Camarillo Vásquez

Dra. María Luisa Martínez Sánchez

Lic. María Ludivina Lozano Leal

Lic. Marina Duque Mora

VOCALES

C. Sandra Berlanga de De la Garza

Lic. Rosa Ofelia Coronado Flores

Lic. Roberto Alán Garza Leonard

C.P.F. Mónica Lucía Zozaya Hernández

Lic. Rocío Domene Zambrano

Dr. Francisco González Alanís

Lic. Rafael Eduardo Ramos De la Garza

COMISARIO

Lic. Julieta Hernández Pachuca

SECRETARIA TÉCNICA

Lic. Liliana Teresa Muraira Romero.

El Lic. Roberto Alán Garza Leonard toma la palabra y expresa: - “Punto Dos del Orden del Día: Lectura y aprobación del Orden del Día”. Para esta sesión extraordinaria serán tratados los puntos siguientes:”

La Lic. Liliana Teresa Muraira Romero toma la palabra y expresa:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.**
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA 3era. MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA.**

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard toma la palabra y expresa: “¿Alguien tiene alguna observación a este Orden del Día o desea agregar algún asunto general?...”

De no ser así pasamos a la aprobación del Orden del Día de la manera acostumbrada...

...Se aprueba por unanimidad.”

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard continúa con la palabra y expresa: “El punto Tres del orden del día corresponde a la APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA CORRESPONDIENTE A LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS, para este punto solicitamos a las y los presentes la aprobación del Acta que asienta los puntos desahogados y firmados por integrantes que asistieron el pasado 18 de julio en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma. Si están de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada...”

... Se aprueba por unanimidad.”

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard continúa con la palabra y expresa: *“Como punto cuatro del orden del día, tenemos la PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA 3era MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS, para este punto cedo el uso de la palabra a la Secretaria Técnica.*

La Lic. Liliana Teresa Muraira Romero toma la palabra y expresa: Gracias, buenos días, el motivo de solicitarles esta modificación es por motivo de que al Instituto le fue asignado un presupuesto de \$12,051,842.57 para la Atención a la alerta de Género. Este presupuesto fue designado por el Congreso del Estado de Nuevo León, a lo que la Tesorería Estatal realizó la transferencia a la tesorería Municipal y esta al Instituto.

Para ello realizamos el **“PROYECTO MUNICIPIO DE MONTERREY EN ATENCIÓN A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO”**.

Con el Objetivo General de contribuir con acciones positivas para rectificar la posición de la mujer en la sociedad, con el fin de erradicar la violencia hacia las mujeres. Así como con las siguientes estrategias y acciones:

- a) Promover la igualdad de género y el rechazo a la violencia contra las mujeres a través de estrategias de comunicación.
 1. Campaña publicitaria contra la violencia.
 2. Difusión de los derechos de la mujer.
 3. Difusión de líneas de atención a víctimas.

- b) Garantizar la integridad física y psicológica de las mujeres víctimas de violencia mediante su adecuada protección.
 4. Creación de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia en la zona Norte del Municipio.
 5. Fortalecimiento de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia en la zona Centro del Municipio.

- c) Implementar una estrategia transversal de sensibilización, formación y profesionalización de las y los servidores públicos en materia de derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y violencia contra las mujeres.
 6. Capacitación a personal de las Unidades de Atención a Víctimas de Violencia.
 7. Capacitación a personal de la Administración Pública Municipal en materia de Derechos Humanos de las Mujeres, Prevención de la Violencia y Perspectiva de Género.

- d) Desarrollar investigación cuantitativa y cualitativa sobre la violencia contra las mujeres, sus orígenes, causas, efectos e impactos y la percepción social de la problemática con el fin de diseñar, instrumentar y evaluar políticas públicas.

8. Diagnóstico cualitativo sobre la Violencia de Género en el Municipio de Monterrey

Con este Proyecto Nuestro presupuesto 2018 quedaría de la siguiente manera:

<i>Clasificador por Objeto del Gasto</i>	<i>Importe</i>
Total	22,129,547.40
Servicios Personales	6,679,319.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,500,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	244,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	885,319.00
Seguridad Social	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,050,000.00
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
Materiales y Suministros	581,302.20
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	280,829.10
Alimentos y Utensilios	10,200.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	140,273.10
Servicios Generales	6,306,558.40
Servicios Básicos	21,500.00
Servicios de Arrendamiento	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,848,756.80
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	90,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	249,385.83
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,500,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	40,000.00
Servicios Oficiales	1,526,915.77
Otros Servicios Generales	30,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-

[Handwritten signature and notes on the right margin]

Ayudas Sociales	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,636,178.52
Mobiliario y Equipo de Administración	397,554.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	11,200.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,520.00
Vehículos y Equipo de Transporte	1,955,170.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	265,734.52
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Inversión Pública	5,926,189.28
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	5,926,189.28
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Deuda Pública	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoys Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	

J. S.
Rafael
Quere

Clasificación Administrativa	Importe
Total	22,129,547.40
Poder Ejecutivo	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Organos Autónomos*	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	22,129,547.40

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	22,129,547.40
Organo Ejecutivo Municipal	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	22,129,547.40

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	22,129,547.40
Gobierno	
Desarrollo Social	
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	22,129,547.40

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	22,129,547.40
Gasto Corriente	13,567,179.60
Gasto de Capital	2,636,178.52
Inversión Pública	5,926,189.28
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Prioridades de Gasto	Importe
Servicios Personales	6,679,319.00
Servicios Oficiales	1,526,915.77
Adquisición de Bienes Muebles	2,636,178.52
Gastos Administrativos	1,980,300.06

D. J. P.
 D. J. P.
 D. J. P.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Programas y Proyectos	
Actividades Cívicas y Culturales	140,000.00
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	86,915.77
CAMPAÑA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	50,000.00
ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO	80,000.00
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	50,000.00
FERIA INTEGRAL DE LA MUJER	70,000.00
MUJERES PRODUCTIVAS	70,000.00
SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	10,000.00
VINCULACIÓN CON EMPRESAS Y ORGANIZACIONES PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA IGUALDAD	30,000.00
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	250,000.00
IGUALDAD DE GÉNERO	50,000.00
CAMPAÑA DE INTEGRACIÓN Y JUSTICIA PARA MUJERES INDÍGENAS	50,000.00
LAZOS ENTRE MUJERES	250,000.00
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA Y CERVICOUTERINO	200,000.00
PROGRAMA DE VIDA PARA LA MUJER	30,000.00
SESIONES DE CONSEJO	10,000.00
CAMPAÑA DE INCLUSIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA PARA MUJERES CON DISCAPACIDAD	100,000.00
TOTAL PROGRAMAS	\$1,526,915.77

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS			
Análítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
Directora General	1	70,000.00	70,000.00
Planeación e Investigación	1	30,000.00	50,000.00
Coordinador (a)	3	30,000.00	50,000.00
Jefe (a)	4	17,000.00	30,000.00
Asistente	1	11,000.00	19,000.00
Comunicación y Eventos	1	11,000.00	19,000.00
Auxiliar	1	7,000.00	13,000.00
Chofer	1	7,000.00	13,000.00
Promotor	3	7,000.00	13,000.00
Intendente	1	4,000.00	7,000.00

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard toma la palabra y expresa: “¿Alguien tiene alguna observación o comentario?...”

...Está a su consideración la aprobación de la Modificación del Presupuesto del Instituto Municipal de las Mujeres Regias 2018, si están de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada...

... Se aprueba por unanimidad.”

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard continúa con la palabra y expresa: “**Pasamos al Punto Cuatro del Orden del Día que es ASUNTOS GENERALES:** No se registró ningún asunto general y pasamos al **Punto Cinco** del orden del día que es la **CLAUSURA**. “Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, programada en Primera Convocatoria para hoy Lunes 20 de agosto del presente año, y siendo las 11 horas con 45 minutos, se da por concluida la sesión solicitando a los presentes la firma de autorización del acta levantada de los puntos desahogados y aprobados en esta sesión”.

Muchas Gracias.”

RÚBRICAS

Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos

Lic. Ma. del Consuelo Chapa Maldonado

C. Consuelo Gloria Morales Elizondo



Lic. Silvia Laura Camarillo Vásquez

Dra. María Luisa Martínez Sánchez

Lic. María Ludivina Lozano Leal



Lic. Marina Duque Mora

C. Sandra Berlanga de De la Garza

Lic. Rosa Ofelia Coronado Flores

Lic. Roberto Alán Garza Leonard

C.P.F. Mónica Lucía Zozaya Hernández

Lic. Rocío Domene Zambrano

Dr. Francisco González Alanís

Lic. Rafael Eduardo Ramos De la Garza

Lic. Julieta Hernández Pachuca

Lic. Lilita Teresa Muraira Romero





